

# EL ECO PORTUENSE

Periódico Católico

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los pagos anticipados

Al mes..... Ptas. 1.<sup>o</sup> 0  
Trimestre..... 2.<sup>o</sup> 50

PUERTO DE SANTA MARÍA

JUEVES 8 DE ABRIL DE 1915

Con censura eclesiástica. Segunda época

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas, comunicados y anuncios a precios convencionales

Número 52

## La masonería italiana

El inmortal conde de Maistre tenía razón: la guerra es la gran purificadora y en su crisol se funden y se evaporan las escorias y vilezas de los pueblos, para que brille solamente el puro metal.

Así, por ejemplo, ha bastado ahora que en Italia principien a soplar vientos belicosos, por muy tenues que sean, y aunque no lleguen a la categoría de huracanados, sin pasar de la de céfiros, para que la conciencia pública se reconcentre y exija de las autoridades, medidas preservadoras, que no solo aumenten y robustezcan la fuerza material del Ejército, sino que le dignifiquen, moralmente, y le preparen para su papel de defensor de la honra nacional.

Esa es la significación del acuerdo que acaba de adoptar el ministro de la Guerra de aquel país, disponiendo que a las ordenanzas militares se añada un artículo adicional, redactado en esta forma:

«Queda prohibido terminantemente, a todo militar, sea cual fuere su grado, pertenecer a ninguna Asociación que persiga fines ocultos o que sea contraria al espíritu del juramento que todo soldado presta a la Bandera».

La redacción de ese texto no puede ser más discreta, y en él no hay ni la más ligera alusión a ninguna Sociedad determinada.

Sin embargo, la francmasonería se ha sentido herida en el alma, aduciendo, con razón, como dirigido contra ella, y sus órganos han abierto una rabiosa campaña contra el ministro, acusándole de violentar las «conciencias» de los oficiales inscritos en las logias.

Táctica torpe en grado supino, pues conduce a que los propios interesados reconozcan que persiguen fines ocultos, o contrarios al espíritu del juramento militar, y que, por lo tanto, forman una asociación funesta para la Patria.

La campaña se ha generalizado en la prensa de allende los Alpes, observándose el síntoma consolador de que no ya todos los órganos de la derecha, como es natural, sino la inmensa mayoría de los otros, aplaudan al ministro, tomando partido por las logias número reducidísimo, verdaderamente insignificante, de publicaciones.

Para tomarse idea del tono general de los periódicos, basta copiar lo que dice uno de los que militan en el camradical, el «Giornale de Italia» que aunque afiliado a las izquierdas, juzga así la cuestión:

«Hay una razón que no admite vuelta de hoja para justificar el que la francmasonería sea tan mal vista por el público en general, y es el misterio de que rodea sus actos y el riguroso secreto que informa sobre los nombres de sus adeptos, procedimientos que no son los más indicados para inspirar confianza a las conciencias rectas y leales. En Italia gozamos, afortunadamente, de libertades públicas tan extensas, que no es posible que haya sociedad alguna, a no ser que revista carácter criminal, o inmoral a lo menos, que pueda abrigar el temor de que el Estado la ponga trabas de ningún género.»

«En un país como el nuestro, donde vemos funcionar abiertamente a la luz del día, asociaciones no solo republicanas y colectivistas, sino hasta anarquistas, centros, por consecuen-

cia, cuya acción y propaganda tienden a derribar las instituciones y a cambiar la forma del Estado, ¿qué temores puede abrigar una asociación compuesta de personas decentes, de que el Estado cometa con ella el más mínimo atropello? Consecuencia: que la francmasonería no se debe componer de personas decentes».

El argumento, a la verdad, no tiene réplica, y esas palabras, repito, reflejan fielmente la opinión casi unánime del pueblo italiano.

Pero no es sólo en el terreno militar donde la deletérea influencia de las logias principia a ser combatida como es debido, sino que el movimiento se extiende más, y llega hasta los centros que hasta ahora monopolizaban con más fruto los masones.

Estos, en Francia, maniobran principalmente en la Magistratura y en la enseñanza, que son los «caldos de cultura» en que más prospera el microbio francés.

El microbio italiano donde ejerce mayores estragos es en el campo de las Bellas Artes, merced a razones más complejas, siendo una de las principales la especie de dictadura artística que allí ejerce el escultor Ferrari, cuya influencia ha sido, y es, más deletérea todavía en Italia, que la ejerce en Francia su colega Rodin.

Ferrari, gran maestro de la francmasonería, y considerado allí como el artista sumo, ha formado, desde hace ya muchos años, una especie de camarilla, en la cual es forzoso que se inscriba todo pintor, escultor o arquitecto que quiera obtener protección oficial. El que no figure en esas listas abyectas debe decir adiós a todo premio, a todo cargo, a todo trabajo para el cual se necesita la estampilla del Gobierno, pues Ferrari le pone su veto y le hunde.

De aquí el fenómeno de que a todas cuantas exposiciones internacionales se han celebrado en el extranjero, de larguísimo tiempo a esta parte, desde que Ferrari actúa de masón, no se ha mandado ni una sola obra de arte plástica que no vaya firmada por un francmasón.

El caso se ha repetido ahora con motivo de la Exposición de San Francisco.

Los comisarios regios nombrados por Italia, sin cuyo visto bueno no se podía mandar a los Estados Unidos ninguna obra eran nada menos que los hermanos Nathan y Ferrari, nombres que son todo un poema.

Y harto han tirado de la cuerda esta vez, y tan tiránicamente ha procedido, que la paciencia de las víctimas se ha agotado y la importantísima «Sociedad de cultivadores y aficionados de Bellas Artes», convocada por su presidente, el celebrísimo arquitecto Manfredo Manfredi, ha creído necesario reunirse y formular una solemne protesta.

Después de oír los razonados y documentados discursos del presidente y de los notables artistas Siviero y Nicolini, dicha reunión, votó casi por unanimidad (sólo una media docena de abstenciones) esta moción:

«La asamblea de aficionados y cultivadores de Bellas Artes de Italia, antes de entrar en su orden del día y discutir sus asuntos profesionales, siente el imperioso deber de protestar con máxima energía contra la organización ilegal de las Exposiciones italianas en el extranjero, especialmente la de San Francisco, organización acaparada por la francmasonería, que conduce, prácticamente, al constante privilegio de un reducido número de

favorecidos, y derrocha el dinero del Estado, dinero que podía gastarse más utilmente en favor de la clase artística y en honor del arte patrio».

Ferrari, cuya soberbia no tolera la contradicción, ni admite observaciones de nadie, se ha alzado en queja contra ese acuerdo de la inmensa mayoría de sus colegas ante el ministro de Instrucción Pública, que es «venerable», y que le ofreció, desde luego, satisfacción.

En efecto, propuso la disolución de la «Asamblea de cultivadores y aficionados»; pero Salandra, temeroso del escándalo, no se atrevió a sancionarla, y todas las represalias del ministro han tenido que reducir a infligirse una «censura» a dicha Asociación, cuya enérgica protesta queda en pie.

El hecho merece divulgarse, porque prueba que en Italia se ha iniciado una fuerte evolución entre la mentalidad y las propagandas masónicas, cundiendo en todas las clases sociales la idea de que las logias son centros de insostenible tiranía, tanto más odiosa cuanto que la ejercen verdaderas nulidades.

Esto es lo que llevamos diciendo, desde hace dos siglos, nosotros, los católicos, los retrógados. Gracias a Dios que los amigos del progreso se van convenciendo, y «retroceden» con nosotros para estigmatizar a esos eternos enemigos de la verdadera cultura y de todo derecho, toda justicia y toda verdad.

FRANCISCO MELGAR.

## Lo que yo quisiera

Yo quisiera que así como en otros tiempos se repartía la sopa a los pobres a la puerta de los conventos, y el pan bendito en la iglesia, así se repartiera hoy a los fieles el periódico católico.

Yo quisiera que todos los testadores católicos al hacer testamento dejaran alguna manda para la difusión de los periódicos católicos.

Yo quisiera que en todos los comercios, farmacias, oficinas, y en todos los sitios públicos de venta, se expendiese el periódico católico como el artículo de primera necesidad.

Yo quisiera que en toda barbería, cafés y lugares de espera, el público tuviera siempre a la vista el diario católico brindando con sus columnas de sana lectura.

Yo quisiera que en el libro de gastos de cada familia hubiese todos los meses un renglón o partida que dijese: «Por la suscripción y ayuda del periódico católico tanto o cuanto.»

Yo quisiera que todos los católicos se penetrasen bien de esta verdad: La mala Prensa: hé aquí el enemigo.»

Yo quisiera traer siempre los bolsillos llenos de escritos y hojitas volantes escritas en católico, para repartirlas en los trenes, en las cárceles, en las escuelas, en las visitas, en todas partes.

Yo quisiera que ningún pobre pudiera excusarse de leer el diario católico con decir: «No leo el diario por carecer de dinero para comprarlo.»

Yo quisiera que las «Marias» de los Sagrarios tomasen como uno de sus principales cuidados el proveer de Buena Prensa a los pueblos que les están encomendados, y que empleasen toda su influencia para desterrar de ellos los paquetes de la Prensa inmoral e irreligiosa.

Yo quisiera que todos los señores Párrocos sintiesen clavadas en su corazón tantas espinas cuantos periódicos malos entran en su parroquia.

Yo quisiera que no hubiera parroquia en España donde no se contaran siquiera una docena de Legionarios de Buena Prensa.

Yo quisiera tener pronto medios para producir en todos los ámbitos de España una verdadera inundación de Buenas Lecturas.

Yo quisiera que en ningún hogar cristiano faltara un ejemplar de los Santos Evangelios, otro del mejor catecismo explicado y un valiente diario católico.

**Deberes principales de los católicos respecto de la Prensa.**

Bueno será refrescar su memoria para prever su pernicioso olvido, ya que nunca se repetirá con exceso lo que nunca se aprende bastante.

Pueden reducirse a los puntos siguientes:

1.º No leer ni retener, sin especial permiso de la Santa Sede, libro alguno que defienda la herejía, el cisma, o combata los fundamentos de la religión, ni las obras de autores anticatólicos que tratan, ex-profeso, de materias religiosas a no ser que conste que nada contiene contra la fe (León XIII, Constitución *Officiorum ac munerum*).

2.º Los periódicos que por su habitual tendencia atacan la religión o las buenas costumbres, están prohibidos no sólo por el derecho natural, sino también por eclesiástico (León XIII, Constitución citada). Por lo tanto sin especial autorización no pueden leerse, aun cuando en algún caso particular no fuese peligrosa su lectura para alguna persona determinada.

3.º Ningún católico publique nada en tales periódicos sin causa justa y racional (León XIII, Constitución citada).

4.º No pueden los padres permitir que sus hijos lean tales periódicos, ni los patronos que entren en sus fábricas y talleres. Mucho menos es lícito a los dueños de establecimientos públicos ofrecer en sus mesas de lectura periódicos impíos o escandalosos.

5.º Los periódicos y revistas cuya tendencia no es antirreligiosa o inmoral, pero que publican algunas veces escritos doctrinales o narraciones más o menos contrarias al criterio de la Iglesia o a las reglas de la decencia cristiana, no deben ser nunca las revistas o diarios de una familia católica, que debe guardar sus suscripciones para la Prensa completamente ortodoxa.

6.º Es deber de los fieles sostener eficazmente la Buena Prensa, ya negando o retirando todo favor a la mala, ya directamente, concurriendo cada uno en la medida de sus fuerzas a hacerla vivir y prosperar, en lo cual creemos que no se hace bastante... (León XIII, Encíclica de 15 de Febrero de 1882), y

7.º Valers de su influencia y la de sus amigos para combatir la mala Prensa y fomentar la difusión y lectura de la Buena, en su múltiple forma de libros, folletos, hojas y periódicos.

**Caracteres de la Buena Prensa**

La Buena Prensa, luche o no por un ideal político determinado, se conoce:

1.º Por sostener en toda su integridad la doctrina de la Iglesia, sin peros ni distingos;

2.º Por inculcar y practicar la moral católica y toda su pureza, y

3.º Por someterse a la autoridad de la Iglesia, del Papa y del propio Obispo, en todo lo que atañe a la jurisdicción eclesiástica.

José Dueso, C. M. F.

## IV centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús

**Un concurso de la Real Academia de la Lengua**

En la *Gaceta* se ha publicado la siguiente convocatoria:

«Este Cuerpo, para conmemorar el IV centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, abre un certamen literario cuyo asunto, premio y condiciones serán los siguientes:

**Asunto.**—Bibliografía general y crítica acerca de la vida y obras de Santa Teresa de Jesús.

**Premio.**—Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que, a sus expensas, hará la Academia de la obra premiada.

**Condiciones.**—El mérito relativo de

las obras que se presenten a este certamen no les dará derecho al premio; para alcanzarle han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción la haga digna, en concepto de la Academia.

El autor de la obra premiada será propietario de ella; pero la Academia podrá imprimirla en colección, según lo determinado en el artículo 13 de su Reglamento, que dice así:

«Respecto de las obras que obtengan premio en concursos, la Academia se reserva el derecho de publicar en colección las que tenga por conveniente».

Las obras que aspiren al premio de este certamen se recibirán en la Secretaría de esta Corporación hasta las doce de la noche del día 31 del próximo mes de diciembre.

Cada manuscrito llevará un lema, y se entregará con un pliego cerrado y sellado que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

La Secretaría admitirá las que se entregue con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo, en que se expresen su título, lema y primer renglón.

No admitirá trabajo alguno a que acompañe oficio, carta o papel de cualquier clase, por donde pueda averiguarse el nombre del autor.

El que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse, la persona a quien se haya de dar el recibo.

Si antes de haberse dictado fallo acerca de las producciones presentadas a este certamen quisiera alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva dicho recibo y acreditando, a satisfacción del secretario, ser autor de la que reclame o persona autorizada para pedirla.

Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente y se leerá el nombre del autor.

Los manuscritos de todas las obras presentadas a este certamen quedarán en el Archivo de la Corporación, y los pliegos correspondientes a las que no obtengan recompensa se quemarán cerrados.

Los individuos de número de esta Academia no concurrirán a este certamen.

Madrid, 4 de marzo de 1915.—El secretario, *Emilio Cotarelo.*»

## España, gran potencia

Un distinguido periodista, D. José María Requena Ortiz, que en *El Correo Español* viene publicando desde el comienzo de la guerra unos artículos interesantísimos, ha compuesto una fantasía con el título de *España, gran potencia*, cuyo mérito abona más que todos los elogios el éxito de librería que ha obtenido a poco de salir a luz.

El ilustrado escritor ha hecho un trabajo admirable, en el que los destellos de su fantasía se unen a la corrección de estilo.

Avalora el libro un prólogo del ilustre diputado tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella, que es una cálida página de patriotismo escrita en la prosa brillante de su pluma soberana.

Con esta página queremos honrar hoy nuestra columna, ofreciéndola al delicado gusto de los lectores.

«En esta inmensa contienda, en donde se está forjando una nueva edad de la Historia, a pesar de todos los horrores que van cubriendo el planeta, hay una cosa que conforta el espíritu: aquel sentimiento de la Patria, que en algunos puntos parecía que no era ya más que asca escondida bajo un montón de cenizas; al sentir el huracán de la guerra, las cenizas han desaparecido, el asca ha vuelto a

# OSBORNE Y COMPAÑIA

Casa Fundada en 1772

## Especialidades:

Menesteo . . . . .	Pesetas 36.— la doz
Amontillado Fino Quinta . . . . .	» 45.— »
Finísimo Coquineró . . . . .	» 50.— »

De venta en los principales establecimientos.

Mas, en medio de estas cosas por cualquier enojo leve, si quieres, ¿cómo es posible que te vayas y me dejes?

T'es días há que te fuiste a los prados y a las fuentes, dejando las de mis ojos adonde pudieran verte.

¿En qué mejores cristales quien ama mirarse puede, si espejos del alma vivos fueron las lágrimas siempre?

O me quieres o me olvidas: si me olvidas, ¿cómo vuelves? Y si me quieres, zagala, ¿cómo gustas de mi muerte?

Por hablar con las serranas acaso y sin detenerme, ¡ay, Dios, qué duras venganzas de culpas que no te ofenden!

Traen del baile a tu choza mis almas tus ojos verdes y no los riño celosos; ¡Dios sabe si culpa tienen!...

Y tú me matas a mí, que, si he pensado ofenderte, antes que mire otros ojos, los míos llorando cieguen.

Zagala del alma mía, vuelve por tu vida a verme, mas ninguna obligación te traiga si me aborreces.

Que yo habré de morir desesperado y ausente, porque no debas matarme, porque no te cause el verme.

Lope Félix de Vega Carpio.

## Sport Portuense

Expediduría Oficial de Explosivos, núm. 12. ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados de Caza y Tiro de Pichón.

Surtido completo en este ramo Calle San Juan, núm. 1 Expedidor oficial: Don Javier Merello.

### De avicultura

## Alimentación de las gallinas

Por regla general, cuantos tienen aves de corral alimentan a éstas con grano entero y crudo, pero si se supiera que de ese modo, además de desperdiciarse alguna cantidad de grano, alimenta menos a las gallinas que si se las da cocido, seguramente que se variaría el procedimiento, con tanto mayor motivo cuanto que el éxito está ya demostrado y produce además una economía no despreciable. Si se hace uso del alimento en crudo por economía de tiempo, téngase en cuenta que esa economía se paga a buen precio, si se consideran los resultados negativos que se observan en la producción de los huevos.

Primeramente, es cosa averiguada que al analizar las deyecciones de las gallinas alimentadas con grano crudo, una parte de trigo y de alguna otra semilla se la encuentra entera o sin digerir, porque el tegumento que envuelve el grano resiste a la acción de los jugos gástricos, no llegando a apropiarse todos los elementos de esa alimentación ingerida en tales condiciones.

En cambio, si se transforma y reblandece el trigo, el maíz, la cebada, por la acción previa, se les digiere con gran facilidad, sin pérdidas dignas de tenerse en cuenta, con la particularidad que la postura es mucho más frecuente. Los ensayos han sido tan variados y escrupulosos que, sin lugar a duda, debe aconsejarse el procedi-

miento de cocer previamente el grano si se quiere obtener buenos rendimientos.

En un período de cuatro meses se han alimentado seis gallinas de un año con grano crudo y otras seis de igual raza y edad con grano cocido, las que comieron en crudo consumieron 81 kilos de grano y 45 kilos de otros alimentos o despojos, lo cual hace un total de 125 kilos, y produjeron 276 huevos: las alimentadas con trigo cocido han consumido 65 kilos de grano y 42 kilos de despojos, igual a 107 kilos, y han producido 329 huevos.

Esta importante diferencia de 35 huevos, arroja un beneficio de 17 por 100 a favor de la alimentación cocida.

Añádase a esto que si 65 kilos de grano cocido, sustituyendo los 81 kilos del crudo, equivale la diferencia a un 15 por 100 de economía, la cual, sumada a la anterior diferencia en la producción, da un 32 por 100 de beneficio en favor del procedimiento recomendado. A título de advertencia, añadiremos que el grano debe cocerse todas las mañanas y darlo caliente a las aves para su mejor aprovechamiento.

## El tan renombrado y antiguo H. DE VISTA ALEGRE

ha sido adquirido por D.ª Rosario Rodríguez, dueña del Hotel Portuense, introduciendo mejoras importantísimas en el mismo.

Estás son: Nuevo decorado en sus habitaciones.—Gran lujo y confort en todos sus departamentos.—Excelente cocina.—Servicio esmerado, etc., etc.

Vergel, 9. - Puerto de Santa María.

## Sermones notables

Por referirse a los magníficos sermones predicados en Málaga por el elocuente orador sagrado el Dr. don Francisco Frutos Valiente, Capellán Mayor de Reyes de la Catedral de Toledo, que ha de predicar este año el panegírico y Octava de Nuestra Patrona, copiamos lo que dice nuestro querido colega el excelente periódico malagueño «La Defensa».

### El Septenario de la Merced

Con el interés que inspira lo extraordinario, lo que se sale de los moldes corrientes, hemos seguido los maravillosos discursos del señor Frutos Valiente en el hermoso templo de la Merced, muy más hermosos en estas noches memorables del Septenario, en las que su hermosura natural se ha sublimado con los esplendores del culto y con la piedad representada por cientos y cientos de amadores de la Santísima Virgen ávidos de escuchar al maravilloso cantor de los dolores de la Madre de Dios.

En las cuatro últimas noches ha tratado:

- 1.º De la conversión del alma a Dios en el encuentro de la «calle de la amargura».
  - 2.º De la crucifixión espiritual del alma como medio de salvación, en el 5.º dolor.
  - 3.º En el 6.º dolor al descansar Cristo Jesús, muerto, en el regazo materno, nos hizo ver la deificación del alma en la Eucaristía.
  - En el 7.º las fases del alma hacia su definitiva unión con Dios en el Cielo.
- ¿Que cuál de estas noches ha rayado a mayor altura?

Todas. Han sido sus discursos alturas sobre alturas; vuelo de aguilas caudal que ha volado en todo momento en las remotas alturas de lo sublime; y cuando majestuosa, serenamente descendía hasta nosotros plegadas, al parecer, las alas de la elocuencia, era para recogerlos en sus poderosas garras y remontarnos a regiones más elevadas.

Unas veces nos hacía sentir el escalofrío de lo sublime; otras encendía en el corazón el fuego del entusiasmo; ya nos recreaba con la miel de una palabra que recordaba sin mengua la regalada prosa de San Juan de la Cruz; y tanta elocuencia, tan honda filosofía, tan profundos conocimientos teológicos, y tantas bellezas literarias, moldeadas en el molde oro de una palabra castiza, pura, sonora, en la que ni de intento hemos podido encontrar una incorrección de lenguaje ni un giro que no pudieran hacer suyos los grandes maestros de la rica habla castellana.

Merced era la fama que de incomparable orador sagrado tenía el joven mayor de Reyes de la Catedral de Toledo; y en estas cortas líneas le rendimos el tributo de nuestra respetuosa admiración.

Y reciba la asociación que preside la ilustre dama D.ª Pilar Tirado, viuda de Mariscal, no menos ilustre por su encendido celo por las obras de Dios que por sus blasones, el nuestro parabién, tanto por los solemnes cultos con que honran a la Reina del Dolor, como por el acierto en escoger al orador que ha encantado a Málaga durante siete noches en la Iglesia de la Merced.

## Viena Pastelería : y : Confitería

### CERVECERIA

Refrescos helados de todas clases

Servicio esmerado para lunches, bodas, banquetes, bautizos, etc.

Dulces, pasteles, bollos y ensaimadas a 0'10 y 0'05.

Bombonería, caramelos, conservas, embutidos, quesos, Vinos y Licores de las marcas más acreditadas.

Duque de Tetuán y S. Miguel 1 y 3 CADIZ

## ROSAS Y ESPINAS

Desde primeros de año se publica esta Revista hermosa que se ha colocado a la cabeza de las Revistas católicas ilustradas. Sin duda es la mejor entre las mejores. El plan de materias es muy extenso y pintoresco. La parte gráfica es de gran importancia y de una belleza insuperable.

Las fotografías de la guerra, de asuntos nacionales y del extranjero, presentan una tonalidad y belleza muy notables. Las páginas de arte en bicolor y tricolor, no pueden alcanzar más perfección, ni infundir mejores simpatías.

Las firmas de los artículos, crónicas, cuentos y poesías, son de lo más escogido. La importancia dada a las literaturas regionales, atrae nuestras mejores simpatías. Caricaturas políticas y de la guerra completan lo pintoresco del conjunto, que es admirable.

Nos complacemos en recomendar la revista, que es la más hermosa entre las morales, y la más moral entre las hermosas. Merece los aplausos más sinceros y la ayuda más cordial del público, a

quien vivamente la recomendamos. No debe faltar en ninguna familia cristiana.

Suscripción, 4'50 pesetas al año. En todas las librerías y en los Centros de Redacción: Madrid, Claudio Coello, 114; Barcelona, Bailén, 10; VALENCIA, Príncipe Alfonso, 9.

## AUTOMÓVILES SERVICIO ENTRE

### San Fernando y Algeciras

Salida de San Fernando (La Mallorquina) . . . . .	4,30 t.
Salida Estación . . . . .	4,45 t.
Llegada a Algeciras (Puerto) . . . . .	10,00 n.
Salida de Algeciras . . . . .	6,45 m.
Llegada a San Fernando . . . . .	12,00 »

## Sección de noticias

### Centenario de Cervantes

Conforme al Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del 19 de marzo próximo pasado, referente a la organización de las Juntas locales para la celebración del centenario de Cervantes, han sido designados para constituir la de esta ciudad el alcalde D. Mannel Ruiz Calderón, el arcipreste D. José María Barreda, D. Leopoldo G. Navas, como decano de los Maestros de ésta, y D. Guillermo de Alberti y Sánchez Bustamante, como director de EL ECO PORTUENSE.

El lunes pasado, a las ocho y media de la noche, se reunieron los citados señores en el despacho de la Alcaldía, con el objeto de nombrar tres de los vecinos más cultos que, conforme a lo que dispone el citado Decreto, han de formar parte de la referida Junta.

Fueron designados los Sres. D. Joaquín Vega, general de Marina; D. Antonio Peñasco, comandante de Infantería de Marina, y D. Francisco Gaztelu y Oneto, Doctor en Derecho y Licenciado en Letras.

Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, se reunirán todos los expresados señores en la Alcaldía y quedará constituida la Junta.

### Esponsales

El pasado sábado se firmaron los esponsales de la distinguida señorita Magdalena García Rauli con el Sr. D. Luis de la Peña y Onetti, del Real Cuerpo de Alabarderos.

La boda se celebrará en mayo.

### Boda

El próximo miércoles se celebrará la boda de la bella señorita Carmen Gaztelu y Tirado con el distinguido joven don Vicente Merello y Docavo.

### Academia

El domingo 18 se celebrará en el colegio de San Luis Gonzaga una brillante Academia literaria para celebrar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en dicho colegio.

Se pondrá en escena una obrita compuesta expresamente para este acto por el inspirado poeta R. P. Alberto Risco, S. J., y música del notable compositor D. Eleuterio Segarra.

Presidirá el acto el Emmo. y Reverendísimo Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Enrique Almaraz y Santos.

Terminada la Academia, será la segunda proclamación de dignidades.

Por la noche habrá procesión por el patio del colegio.

### Fallecimientos

El lunes pasado falleció en Jerez la distinguida Sra. D.ª Milagros Oneto y Verges (q. s. g. g.), después de recibir los Santos Sacramentos.

Al acto del sepelio asistió una numerosa y distinguida concurrencia de la buena sociedad jerezana, con quien se hallaba emparentada la distinguida señora, cuya alma encomendamos a Dios Nuestro Señor.

Reciban sus hermanos los señores de Oneto (D. R.), Gaztelu (D. M.), Peñasco (D. A.) y la señorita Rosario Oneto nuestro más sentido pésame.

llamear, el sentimiento de la Patria se despierta y arde en todas las naciones, y un mundo de abnegaciones, de virtudes, de sacrificios, de heroísmo, engendra esas unidades morales, que son las que mueven a los Ejércitos y resplandecen en los pueblos para levantarlos del materialismo envorvante en que yacían.

Nosotros tenemos la obligación de seguir ese ejemplo. Hasta ahora hemos podido salvarnos de esta suprema contienda; no sé si conseguiremos salvarnos hasta el fin; pero cualquiera que sea nuestra suerte, ese ejemplo, que es ya universal, de las Patrias que se levantan, de los hogares que se encienden, de los grandes amores nacionales, de las unidades que van abarcando las diferencias de los partidos y los funden en una acción y un pensamiento común, eso es una lección que deben tener presente todos los Gobiernos y todos los partidos. Porque en estos momentos Europa no tiene tiempo de mirarnos, porque lo necesita todo para mirarse a sí misma; pero puede reparar en nosotros el día en que termina la lucha con el triunfo de cualquiera de los contendientes, y como las inmensas derivaciones de la guerra serán más largas que la guerra misma, tenemos la obligación apremiante de que todas las disputas, todos los gérmenes de grupo y de partido, todos los intereses mezquinos queden ahogados y sepultados y quemados por ese amor a la Patria.

La hora es tan sombría, que puede suceder que, los que estamos más separados tengamos que juntarnos bajo los pliegues de su bandera para salvarla.

¿Y cuál es son los objetivos de la política internacional de España? Tres, marcados por su Geografía y su Historia; el dominio en las dos costas del Estrecho de Gibraltar que es la puerta del mar Mediterráneo, y que convierte en gran potencia al que posee la llave de esta puerta; la federación, nunca la absorción, con Portugal, y la unión por una estrecha red mercantil y diplomática con las Repúblicas americanas de nuestra estirpe.

Logrado el primer objeto, estaba conseguido el segundo, y obtenidos los dos, era una consecuencia el tercero, porque realizado nuestro programa geográfico e histórico en Europa, podíamos dirigirnos a las hijas emancipadas de España para prestarles ayuda y recibirla, formando desde los confines de Méjico, principalmente indio, la gran Confederación de los Estados Unidos Españoles.

¿Quién se opone con implacable tenacidad secular a esos tres objetivos? Inglaterra, que nos impide fortificar (por el Tratado franco-inglés) la costa marroquí y la peninsular en Sierra Corbонера, en Punta Carnero y la bahía de Algeciras... Inglaterra, que empezó en el siglo XIV y completó en el XVII la separación de Portugal, sujetándole a tutela y haciéndolo nación aparente y colonia real. Inglaterra, que sublevó contra España los Estados americanos, impidiendo a las potencias reunidas en el Congreso de Verona intervenir en favor nuestro y dictando el manifiesto de Monroe.

El triunfo de Inglaterra significaría la derrota definitiva de España, que tendría que sumirse en miseria y la impotencia dando el adiós postrero a su porvenir y a su Historia.

El triunfo de Alemania sería nuestro triunfo.

JUAN VÁZQUEZ DE MELLA.

## Huevos frescos del día

se venden a 30 céntimos el par, en el Despacho de Vinos de la calle Ganado

### EL 15

HERMOSOS Y BUENOS.—SIN RIVAL.

Encargado:

D. AGUSTÍN ALBERTI Y BRUNET

## ROMANCE

Zagala, así Dios te guarde, que me digas si me quieres, que, aunque no pienso olvidarte, impórtame no perderme.

A tus ojos me subiste, en ello vi cómo llueve, cuando quieren, perlas vivas, y rayos, cuando aborrecen.

Si fué verdad, tú lo sabes; mis desconfianzas temen que como hay justos que engañan, habrá lágrimas que mienten.

Los hechizos de tu llanto divinamente me prenden, pues mis ojos de los tuyos veneno de perlas beben.

Tus lágrimas me aseguran, tus regatos me entretienen, tus favores me confían y tus celos me enloquecen.

En ésta también fallecieron la señora D.<sup>a</sup> Antonia Fernández Ortega de Güelfo y D. Ignacio Pérez Gay, habiendo recibido ambos los Santos Sacramentos.

En Sevilla falleció el cristiano y respetable caballero nuestro querido amigo D. Tomás de la Cálzada y Alonso, Marqués de Santa Cruz de Inguanzo (que santa gloria goce), alumno fundador del colegio de San Luis Gonzaga y muy querido y respetado en la buena sociedad sevillana por sus arraigadas convicciones católicas, por sus excelentes dotes de caballerosidad y de carácter bondadoso y afable.

En Getafe (Madrid) también ha fallecido la respetable señora viuda de Loma (q. s. g. g.), madre de los señores de Jiménez y González (D. J.), de ésta.

Encomendamos al Señor las almas de todos los expresados difuntos, y a sus afligidas familias enviamos nuestro pésame.

«EL ECO PORTUENSE»

Precios de suscripción de este periódico para los suscriptores de la localidad: Al mes, una peseta; trimestre, pts. 2'50; año, 10 pesetas.

Para los suscriptores de fuera:

Semestre, 5 pesetas. Año, 10 pesetas.

Los pagos son anticipados y pueden enviarse a la redacción de este periódico por giro mutuo o postal.

A los suscriptores de Cádiz, Sevilla y Jerez que lo deseen, se les puede cobrar a domicilio y abonarán los precios siguientes:

Al mes, una peseta; semestre, 5'50 pesetas; año, 11 pesetas.

Se ruega a los suscriptores morosos, se pongan al corriente en sus pagos.

A los que no lo hagan antes del 31 del corriente y deban un año, se les girará el importe de su deuda.

Semana Santa

En todas las iglesias de esta ciudad se han celebrado los Oficios de la Semana Santa.

En la Prioral, se celebraron con la solemnidad que revisten todos los cultos que se hacen en dicho templo, y que es tradicional.

La procesión de la Soledad salió con gran lucimiento y orden, por lo que merece plácemes su digno Director, particularmente su celoso capellán D. Luis Zerezueta.

Recogida la procesión, predicó un fervoroso sermón de Soledad el P. Mariano Madrid, S. J.

En el colegio de S. Luis Gonzaga también se celebraron con gran solemnidad los Oficios divinos.

El artístico monumento lucía una espléndida y sorprendente iluminación de cera y eléctrica, ésta última obra del inteligente hermano Miguel Jiménez, S. J.

El Jueves Santo, a las dos y media, se celebró la conmovedora ceremonia del lavatorio, en la que ofició el R. P. Mariano Ayala, S. J., que pronunció una elocuente y sentida plática alusiva al acto.

Los alumnos dignidades del colegio acompañaban a los pobres a quienes se les iba a lavar los pies y ayudaron al ce-

Academia Olivera.

Preparatoria para ingreso en las Academias militares del Ejército y Armada.

Este Colegio se encuentra funcionando desde el 1.º de Octubre en la calle Constitución, núm. 13.—San Fernando.

DIRECTOR

D. Gonzalo Olivera Manzorro  
Capitan de Infantería de Marina

Pedid Reglamentos.

lebrante y sus ministros en tan edificante acto.

Concluido éste, los referidos alumnos sirvieron en el salón de actos del colegio una suculenta comida a los pobres, a los que también dieron una buena limosna.

Por la noche, el P. Beiras, S. J., hizo un hermoso sermón sobre la Institución del Santísimo Sacramento.

Gran deseo y expectación había por escuchar al elocuente P. Alberto Risco el sermón de las Siete Palabras, del que sentimos, y nos alegramos, que el corto espacio de que disponemos no nos permita ocuparnos con la debida extensión; y decimos que lo sentimos, porque no quisieramos privar a nuestros lectores de darle a conocer, aunque ligeramente, tan hermosa oración sagrada; y decimos que nos alegramos, porque, ciertamente, sería en nosotros empresa temeraria el pretender trasladar aquí, con nuestra desaliñada pluma, tanta galanura de estilo, tanta corrección en el lenguaje, tanta belleza en la forma, tan admirable método en la expresión, solidez de doctrina, novedad en las pruebas, delicadeza de pensamientos y tiernos y patéticos afectos que cerró en su discurso el P. Risco, del que oímos unánimes y entusiastas elogios.

Reciba nuestra enhorabuena muy cumplida.

Función

El Domingo de Pascua celebró en la Prioral solemne función la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

El P. Fray Eliseo Sánchez Parodes, Provincial de los Carmelitas Calzados, cuya fama de orador sagrado es conocida de todos en esta región, predicó un admirable y profundo sermón sobre el triunfo de Jesucristo en el misterio de su resurrección gloriosa, deduciendo importantes y prácticas consecuencias para el aprovechamiento de la vida espiritual.

El P. Eliseo quedó a la altura que sus excepcionales méritos y dotes le han con-

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios



Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD  
— RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA —  
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval  
CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio aplicado hasta el día toda clase de  
**INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**  
Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños  
**CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA.**  
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS  
**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO**  
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS  
**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

quistado en el campo de la oratoria sagrada.

Procesión

Hoy ha salido S. D. M. en público para los presos de la Cárcel: el próximo sábado saldrá para los enfermos impedidos.

Viajeros

Regresaron de su viaje de novios los señores de Merello y Docavo (D. José María).

—Se encuentra en ésta, procedente de Oporto, D. Augusto Morgan y Osborne.

—También han estado en ésta los señores D. Sebastián Vieira, los señores de Arroyo (D. J. L.), de Gavira (D. J.) e hijo, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Bugallal, viuda de Méndez; D.<sup>a</sup> Francisca del Olmo, viuda de Bugallal, e hija; D.<sup>a</sup> Rosario Sanjuán y el presbítero D. Rafael M.<sup>a</sup> queda.

—De Carmona, D. Francisco Fanes y Pineda; de Porcuna, D. Alberto Cremona; y D. Pedro Sánchez Márquez y señora, de Morón.

—Marcharon a Ronda los señores de Gu íérrez de los Ríos e hijos.

—Regresó a Huelva el joven abogado D. Ignacio Docavo y Núñez

Nos alegramos

Restablecidos de sus dolencias, han salido a la calle la bellísima señorita Josefa Galarza y Morante y el distinguido joven D. Juan Osborne y Tosar.

—Mejoran las señoritas Para Benvenuty, María Iribarren, Cruz Hernández, Rosario Castro, la señora de Terry y Cuvillo (D. F. C.) y el doctor Muñoz Seca.

Obras

Se están efectuando importantes obras de decorado y reparación en la escalera principal y vestíbulo de entrada del Palacio municipal.

También adelantan las obras de la calle de los Moros, del camino de la rotonda de la playa y del hospital de San Juan de Dios.

Fe, Esperanza y Caridad

LA FE

Dentro de mí siento el dón  
De una claridad divina,  
Que misteriosa ilumina  
Las sombras de mi razón,  
El alma sin confusión  
Todo lo sabe y lo ve,  
Lo que será, lo que fué,  
Lo que el mal y al bien me junta.  
«¿Quién eres?» mi voz pregunta;  
Y me contesta: «La Fe.»

LA ESPERANZA

—¿Qué traes?—Mucha riqueza.  
—¿En tesoros?—Inmortales.  
—¿Para qué?—Para tus males.  
—¿Pues qué padezco?—Tristeza.  
—¿Qué me infundes?—Fortaleza.  
—¿Buscas?... El mal que te alcanza.  
—¿Qué prometes?—Bienandanza.  
—¿De qué sirves?—De Consuelo.  
—Dime tu nombre:—«Esperanza.»

LA CARIDAD

No se ve su faz en vano;  
Mitiga penas y enojos,  
Lleva la paz en los ojos,  
Y el alma entera en la mano.  
Infunde en el pecho humano  
El fuego de su bondad.

—¿Es misterio?  
—Es claridad  
—¿Es tormento?  
—Es un placer.  
—¿Será, pues?  
—Veamos a ver.  
—¿Es amor?  
—Es caridad.

Selgas.

Antigua de Jadin

Viuda é hijo de José Sáiz  
SUCESORES DE  
García Movellán y Sáiz

Herrajes, Herramientas y toda clase de Ferrería.—Pinturas, Drogas y Bateria de Cocina.—Loza, Cristal plano y hueco.—Vajilla de loza y cristal reglamentaria para buques de guerra.

EFFECTOS NAVALES

ÚNICO REPRESENTANTE EN ÉSTA

DE LA PLATA MENESES  
Hierros, Metales y Maderas de todas clases

JOHNSTON

Kalsomine seco y Pinturas al fresco  
Únicos Agentes en España é Islas Canarias  
Ventas al por Mayor y Menor.  
Constitución, 148

San Fernando

Coñac Terry

PUERTO DE SANTA MARIA

H. Y RESTAURANT

La Mallorquina

Situado en el centro de la población  
Cómodas Habitaciones, Amplio Comedor, Alumbrado eléctrico en toda la casa.

Pastelerías y Confiterías

DE  
JOSÉ QUIROS PÉREZ  
Constitución, 88 y 90 y 147.  
Teléfono, núm. 22. — Teléfono, núm. 22  
San Fernando

Boletín Religioso

Día 9.—Sta. María Cl-ofé y S. Acasio, ob. y cf.  
Día 10.—S. Ezequiel y S. Africano.  
Día 11.—S. León I el Magro.  
Día 12.—S. Zenón, ob. y s. Julio.  
Día 13.—S. Hermenegildo.  
Día 14.—S. Pedro González Telmo, san Fulgencio y San Justino.  
Día 15.—Santas Basílica, Anastasia y Victoria, mrs.

Guía del Viajero

TRENES EXPRESOS

Lunes, Miércoles y Sábado

Los trenes expresos números 3 y 4 indicados en el cuadro general de marcha de trenes, bajo el siguiente itinerario:

Tren núm. 4. Descendente. 1.ª y 2.ª clase.

Puerto de Santa María . . . . .	(Salida)	14'37
Rota . . . . .		15'18
Chipiona . . . . .		15'42
Sanlúcar de Barrameda . . . . .	(Llegada)	15'55

Núm. 3. Tren ascendente. 1.ª y 2.ª clase.

Sanlúcar de Barrameda . . . . .	(Salida)	11'39
Chipiona . . . . .		11'44
Rota . . . . .		12'40
Puerto de Santa María . . . . .	(Llegada)	

Tranvías de Cádiz a San Fernando Y CARRACA

Salidas de San Fernando: Desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, en invierno, y a las doce en verano, cada treinta minutos.  
Salidas de Cádiz: Desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, en invierno, y a las doce en verano, cada 30 minutos.

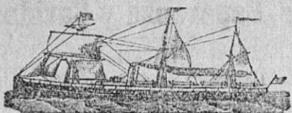
Imprenta de M. Alvarez: Fednehy 12

nocida y puesta en práctica, tanto que esto y no otra cosa. Nos ha movido a hacer sobre ellas estas ligerísimas indicaciones. Porque no creemos conveniente que las exhortaciones pastorales sean demasiado largas, a fin de que cómodamente puedan leerse, hacemos aquí punto, prometiéndose que tal vez en otra ocasión volvamos a ocuparnos de algunas otras interesantísimas ideas que contiene.

Entretanto, demos gracias a Dios, porque Nos ha concedido un Papa que tanto se interesa por la salud de las almas y por el bien de la sociedad. Grabemos en nuestra mente sus palabras y enseñanzas y dejémosnos guiar por el Pastor y Maestro univesal. Otra sería la faz de la tierra si los pueblos y las sociedades siguieran con docilidad los caminos de la verdad y de la justicia, que desde la angusta cátedra del Vaticano se muestran ahora como en todas las épocas de la historia. Pero cuando llora la humanidad la inmensa y espantosa catástrofe de la guerra y se prevee todavía que pudiera aumentarse con otros infortunios, nada más

natural que levantar nuestro corazón a Dios, pidiendo perdón y misericordia. Estos cuarenta días de ayuno y de penitencia que preceden a la conmemoración de los misterios de la Muerte y Pasión de nuestro adorable Redentor, son tiempo aceptable y de salud que no debemos permitir que pase sin que nuestras almas consigan frutos ópimos de vida espiritual y de abundancia de gracias celestiales. Nada hemos de omitir, los que tenemos el deber de dirigir a los demás, de cuanto sea apto y conducente para declarar guerra al pecado y al escándalo, anunciando el reino de Dios, por medio de la predicación, de la enseñanza del Catecismo, del buen ejemplo, y de todos los recursos que sugiere el celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas. A la vista de Cristo que sufre sudores de muerte, y que siendo el más hermoso de los hijos de los hombres, es tratado como si fuera un gusano, el oprobio de los hombres y abyección de la plebe (1) no se concibe

(1) Salm. XXI. 7.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabonilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea, 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes:** Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales:** La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga en trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la

**Delegación de la Comp.<sup>a</sup> Trasatlántica**

Calle Isabel la Católica, núm. 3.

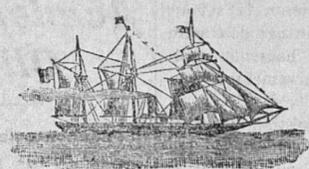
CÁDIZ

Disponible

## LINEA DE NAVEGACIÓN YBARRA Y C.<sup>a</sup>, S. en Cta.-SEVILLA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS  
SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. **Los lunes, a las 16.**  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Dunquerque.  
**Los Viernes, a las 16.**  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. **Los Miércoles a las 18.**  
**Admite carga y pasajeros.**—Informará su consignatario: **JUAN JOSÉ RAVINA.** Beato Diego de Cádiz, 12. CÁDIZ



VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>  
DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias,  
Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, diríjanse a la  
Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

## RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales  
y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía  
Cánovas del Castillo, número 43

Puerto de Santa María

## Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

José María Tejera

Materiales de construcción. Artículos sanitarios.

Pídanse Catálogos y Nota de precios.

## Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA UTILIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR

J. G.<sup>a</sup> VEAS, Químico Farmacéutico.

Depósito general: CIELOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

## JIMENEZ Y REGIFE

Mosaicos, Cementos, y otros artículos  
SAGASTA, 18 Y 21.

Representante en el Puerto Santa María, Félix Tejada

## Manuel Tardío

COSARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37  
Puerto de Sta. María: Larga, 104  
Sevilla: Villegas, 2  
Jerez: Santa María, 8

Se conducen encargos a Madrid y Barcelona

## IMPRENTA

DE

Manuel Alvarez

Feduchy, 12.-Cádiz

Impresiones de lujo y corrientes

Precios económicos.

- 44 -

en el cristiano ni la soberbia, ni la avaricia, ni el regalo, ni la sensualidad, ni ninguna otra de las pasiones que tanto rebajan y degradan al que se deja dominar por ellas. Pues medítense en la Pasión de Cristo, éste es el gran libro donde han aprendido los santos la verdadera ciencia; la que enseña la práctica de la caridad, de la mortificación, de la humildad verdadera, de la paciencia, de la castidad, de la templanza, de la actividad y del celo para extender por todas partes el buen olor del nombre de Cristo, a imitación del Apóstol San Pablo, que no quería saber otra cosa que a Cristo Crucificado.

Si así lo hiciéremos, tendríamos la satisfacción de habernos santificado durante la Santa Cuaresma, y si somos perseverantes en los santos propósitos, después de haber lavado nuestras almas en la sangre del Cordero purificándonos con la gracia de los Santos Sacramentos, no nos faltará el consuelo de recibir el premio y gozar de las inenarrables dichas del Cielo. Amén.

Recibid la bendición que con todo

- 45 -

efecto os damos en el nombre del  
☒ Padre y del ☒ Hijo y del Espíritu  
☒ Santo. Amen.

Dada en Nuestro Palacio Arzobispal de Sevilla, el día 17 de Febrero, miércoles de ceniza de 1915.

† Enrique, Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

Por mandato de S. E. R. el Cardenal Arzobispo mi Señor

Dr. Eugenio Almaraz y Santos, Capellán Mayor-Secretario.



- 41 -

nas de ser notadas: «Procurar con la mayor actividad y esfuerzo que vuelva a florecer entre los hombres la fe en las verdades sobrenaturales, y al mismo tiempo la estima, el deseo, la esperanza de los bienes eternos, este debe ser vuestro primer propósito. «Venerables Hermanos, y el principal intento del Clero, así como de todos aquellos que asociados cristianamente, trabajan por la gloria de Dios y por el verdadero bien de la sociedad. «Porque a medida que vaya creciendo en los hombres esta fe, disminuirá el anhelo febril con que se buscan los vanos bienes de la tierra, y asimismo con el resurgir de la caridad, irán apaciguándose los tumultos y las luchas sociales.»

VII

Y aquí termina lo que podríamos llamar la primera parte de la primera Encíclica de Su Santidad Benedicto XV. Bien merece estudio y meditación, doctrina que viene de las alturas y de la cátedra de la verdad. Por lo oportuna y por la claridad y precisión con que la expone, digna es de ser co-